



Cuba: Especialistas piden quitar la transexualidad de la lista de enfermedades mentales

Por Sara Más

La Habana, enero (SEMLac).- Especialistas de diferentes profesiones emitieron una declaración en La Habana mediante la cual expresan su apoyo a que se retire la transexualidad de la clasificación internacional de enfermedades mentales.

“Reafirmamos que la transexualidad y otras expresiones transgéneros son expresiones de la diversidad sexual”, sostiene una declaración de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (Socumes), leída el pasado viernes, durante la clausura del V Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual, por Alberto Roque Guerra, presidente de la Sección de Diversidad Sexual de Socumes.

La solicitud se hace teniendo en cuenta que la Asociación Americana de Psiquiatría publicará en 2012 la quinta versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de las Enfermedades Mentales y que el jefe y otros especialistas del grupo de trabajo encargado de su revisión han propuesto, recientemente, mantener esa categoría como enfermedad, así como la aplicación a niñas y niños de terapias reparativas de adaptación al sexo asignado al nacer.

El documento sostiene que a las personas transexuales y transgéneros “se les deben garantizar todos los tratamientos psicológicos, médicos y quirúrgicos que requieran” para aliviar las alteraciones a la salud mental “resultantes del estigma y la discriminación”.

Expertas y especialistas rechazan también la aplicación de terapias psicológicas reparadoras a las personas transgéneros, “con el objetivo de revertir su identidad de género”, y la aplicación de las cirugías de reasignación sexual a personas menores de 18 años”.

“Reafirmamos, además, que estos procedimientos respetan los derechos sexuales de cada persona y son congruentes con los principios bioéticos de autonomía, no maleficencia y justicia”.

A la par, abogan porque la atención a las personas transexuales tenga un carácter integral, “que garantice el reconocimiento y respeto a los derechos de la persona, mucho más allá de la mera atención médica y psicológica”.

En el plano interno, reiteran la necesidad de que se consideren las legislaciones necesarias para garantizar el reconocimiento de estos derechos, especialmente la propuesta de “Ley de Identidad de Género”, en la que se incluye el cambio de identidad, independientemente de la práctica de cirugía de reasignación sexual.

Igualmente se expresan a favor de “la profundización y aplicación de las estrategias educativas referentes a la orientación sexual y la identidad de



género en todos los niveles de enseñanza y hacia la población en general, según lo contemplado en el Programa Nacional de Educación Sexual”.

“Reafirmamos la necesidad de que la atención a las personas transexuales sea incluida de forma amplia en las políticas sociales del Estado y el Gobierno cubanos, en correspondencia con la Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que condena la violación de los derechos humanos por orientación sexual e identidad de género, del 18 de diciembre de 2008”, dijo Roque al dar lectura a la declaración.

La comunicación toma en cuenta no solo el interés de especialistas cubanos, sino también la preocupación respecto al tema expresada por personalidades y diversos grupos de defensa de los derechos humanos a nivel internacional.

Considera, igualmente, que la transexualidad y otras expresiones transgéneros “no son una opción por un estilo de vida” y que los cambios de sus cuerpos “no tienen intenciones cosméticas, sino que responden a un derecho y una necesidad interior de vivir con la identidad de género a la que la persona siente pertenecer”.

Aunque reconoce que “el derecho a la salud pública y el acceso universal y gratuito a sus servicios están garantizados por el Estado cubano para todas y todos”, la declaración de Socumes estima que “aún se requiere de legislaciones complementarias que protejan integralmente los derechos de las personas transgénero en la isla”.

(/fin/semlac/10/sm/mrc/615 palabras/3.420 caracteres)